

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18431** *Resolución de 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 189, de 10 de agosto de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria, funcionario de carrera, perteneciente a la Subescala Técnica de Administración General/Especial o equivalente, Grupo A, Subgrupo A1.

Asimismo, las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en la sede electrónica (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) y en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (<https://www.pozuelodealarcon.org/tu-ayuntamiento/empleo-publico/ofertas-de-empleo-publico>).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, así como en su página web.

Pozuelo de Alarcón, 10 de agosto de 2023.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Salud Pública, Consumo, Policía Municipal, Protección Civil y Emergencias, María Jesús Cáceres Tello.